

SOLICITUDES DERECHOS ARCOP

Homoclave: PLANEACIÓN-2024-1990-001-A

Tipo: Servicio

Dependencia: Instituto De Planeación para el Bienestar

Unidad administrativa: Dirección Jurídica

Descripción: Solicitud por la cual el usuario puede ejercer el derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de sus datos personales que se encuentren en posesión de este Sujeto Obligado.

REQUISITOS

1.- Identificación oficial (INE o pasaporte vigente)

Descripción

Documento que acredite la personalidad del solicitante

Fundamento legal

Tipo: Requisitos

Número: Sexto

Tipo: Requisitos

Artículo: 37

¿Debo presentar original?: Sí

¿Cuántas copias debo presentar? 1

2.- Escrito Libre (de solicitud o petición)

Descripción

Escrito libre del interesado

Fundamento legal

Tipo: Requisitos

Número: Sexto

Tipo: Requisitos

¿Debo presentar original?: Sí

¿Cuántas copias debo presentar? 0

COSTO

Costo: Gratuito

PASOS

Medios electrónicos

1. - Rellenar el formulario y describir que tipo de solicitud desea realizar
2. - Acceder y registrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>
3. - Envió de solicitud de Derechos ARCOP

Presencial

1. - El interesado debe presentarse en la Unidad de Transparencia del Instituto de Planeación para el Bienestar para brindarle la atención a la solicitud que desee presentar.
2. - El Instituto de Planeación para el Bienestar recepciona la solicitud de derechos ARCOP para la gestión de lo solicitado
3. - Gestión de la solicitud de Derechos ARCOP
4. - Se entrega la información solicitada

TIEMPO DE RESPUESTA

- **Plazo de respuesta**
- **Tiempo de respuesta** 20 Días hábiles
- **Fundamento jurídico**
- **Tipo:** PlazoMaximo
- **Artículo:** 46
- Criterios de resolución (metodología para llevar a cabo la resolución)
- **Plazo de prevención**
- Plazo que tiene la dependencia para prevenir al solicitante: **5 Días hábiles**
- Plazo que tiene el usuario para responder la prevención: **10 Días hábiles**

RESULTADO DEL TRÁMITE

- **Beneficio:**
- **Vigencia:** No aplica
- **Fundamento jurídico:**
- **Tipo:** CriterioResolucion
- **Artículo:** 46

¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?

Interesado

RESPONSABLE

Nombre: Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez

Cargo: Director jurídico

Correo: transparencia.planeacion@oaxaca.gob.mx

Teléfono: (951) 501-6900 26398

Dirección: No disponible

DATOS ESTADÍSTICOS

- Número de solicitudes aceptadas: 0
- Número de solicitudes rechazadas: 0

FUNDAMENTO JURÍDICO

Tipo: Fundamento que da origen al trámite o servicio

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca

Artículo: 36 al 38

Tipo: Fundamento del requerimiento de conservar información

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Archivos para el estado de Oaxaca

Artículo: 11

Fracción: 1

Tipo: Fundamento del criterio de resolución

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca

Artículo: 46

Tipo: Fundamento del monto o derechos

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca

Artículo: 49

Tipo: Fundamento del canal de atención

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca

Artículo: 38

Tipo: Fundamento del canal de atención

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca

Artículo: 38

Tipo: Fundamento del plazo de prevención al Solicitante

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca

Artículo: 40

Tipo: Fundamento del plazo para cumplir con prevención

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca

Artículo: 40

Tipo: Fundamento del plazo máximo

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca

Artículo: 46